

Cáritas

Diocesana de Teruel y de Albarracín

PUERTAS ABIERTAS

Boletín Informativo

Nº 109, ABRIL 2019

SER COMUNIDAD ORANTE

En este camino hacia la Pascua, en el que vamos viviendo nuestro "Ser Comunidad Orante", queremos experimentar el gozo del poder transformador de la oración. Jesús nos enseña a hablar con el Padre, de muchas maneras y con lengua de iniciados... Alguien puede pensar que nuestra oración personal, mayoritariamente, es la de petición. No es nada desdeñable, ni negativo, al contrario, es una oración de vaciedad, desnudez, sencillez y pobreza.

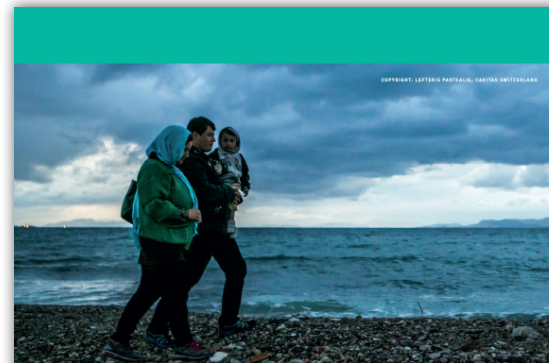
Ahora que nos ocupan todos los tediosos, portadas de los periódicos, redes sociales... con nuestros políticos y sus ansias de gobernar, a toda costa, nos vendría muy bien utilizar la Oración para el discernimiento. Para escuchar lo que Dios me dice, nos dice a todos sus hijos e hijas, de cómo quiere que vayamos construyendo su Reino aquí y ahora.

Somos conscientes de la necesidad imperiosa de que venga tu reino, Señor, porque lo necesitamos. Es que cada vez parece más lejano. La violencia, el mal y la injusticia parecen reinar en nuestro mundo y no tu reino. Pero el Señor se adelanta a decirnos "el Reino de Dios ya está entre vosotros" (Lc 17,21), ya está aquí, viniendo en cada detalle y en cada momento. Pequeño y escondido, que se hace palabra de aliento, caricia de consuelo, mirada de perdón, pasos que acompañan,

silencio de oración, manos que trabajan. El Reino de esas mesas donde se comparte lo que se tiene y siempre hay lugar para alguien más. Ese que, sin que sepamos cómo, sigue creciendo.

Jesús nos muestra con sus signos la presencia del Reino. Las curaciones expresan el poder de Dios que reintegra a quienes están, debido a la estrechez de mente y dureza de corazón, fuera de la comunidad. Además, en sus comidas (la Eucaristía es el culmen de estos banquetes) comparte el pan, no con los acomodados e integrados de la sociedad, sino con quienes por diversas causas son excluidos y marginados, reconciliando así una sociedad dividida. Al tomar como ejemplo a un niño está diciendo a sus discípulos que quienes aparentemente no cuentan en este mundo de jerarquías y divisiones son los más importantes en el Reino. La actitud fundamental en el Reino es el servicio. En el momento más importante de su vida Jesús no pudo hacer otra cosa que abajarse, agacharse y servir a sus discípulos. Lavando los pies de quienes están agotados de tanto caminar es como hacemos presente el Reino de Dios en nuestros días.

*Nacho Hernández Láinez
Delegado Diocesano de Cáritas*



Cáritas te invita a profundizar en la realidad de las personas migrantes y refugiadas.



Compartiendo el viaje
#sharejourney



journey.caritas.org
www.caritas.es

Como nos recuerda San Pablo, el Reino de Dios es justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo.

(Rm 14,17).



Tu compromiso mejora el mundo

EMERGENCIA EN MOZAMBIQUE

Caja Rural ES93 3080 0001 83 1000534519 /// Ibercaja ES56 2085 3852 16 0300054319

PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS Y SUS FAMILIAS

Cáritas ofrece un servicio de atención y apoyo a personas que pueden tener algún problema de adicción o abuso de riesgo. Además, pretendemos atender a las familias que cuentan con conflictos familiares causados por tales problemas de adicción.

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

Todas las personas que perciban algún problema de adicciones o abuso en sí mismos o en algún miembro de su familia y que tales problemas afecten de forma conflictiva en algún aspecto de la vida de la persona o de su núcleo familiar.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA?

El programa se basa en dos tipos de atención:

Por un lado, atención psicológica individual con la persona y/o con la familia con el objetivo de atender a las necesidades específicas y pretender mejorar la situación integral de la persona y/o su familia.

Por otro lado, se realizan sesiones grupales semanales de apoyo en el que participarán todas las personas que formen parte del programa y una sesión grupal mensual dedicada a las familias.

¿CÓMO CONTACTAR?

Puede asistir directamente a la entidad de Cáritas Diocesana y acceder al punto de Atención Primaria. O bien contactar mediante mail o teléfono:

prevencion.cdteruel@caritas.es
978 60 20 89



PROGRAMA DE EMPLEO

LA NUEVA EDICIÓN DE LA ESCUELA TALLER DE CÁRITAS ACOMETERÁ LA RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS VERDES DE SAN NICOLÁS DE BARI

El pasado 11 de febrero comenzó la cuarta edición de la Escuela Taller "Reconstruir con corazón", un programa de formación y capacitación profesional cofinanciado por Cáritas diocesana de Teruel y Albarracín y el Gobierno de Aragón y que tiene prevista una duración de 18 meses.

El objetivo de la Escuela Taller es mejorar la empleabilidad de un colectivo con especiales dificultades de acceso al mercado laboral como son los jóvenes menores de 25 años con bajos niveles de formación académica y

escasa experiencia laboral. Para ello, los alumnos podrán obtener cuatro certificados de profesionalidad de Nivel 1 y 2 en sectores como carpintería, jardinería y albañilería. Además, el programa formativo incluye diferentes cursos y carnets profesionales en materia de prevención de riesgos laborales, manejo de carretillas elevadoras o montaje de andamios y la posibilidad de que los alumnos se preparen para la obtención de la Educación Secundaria Obligatoria o la mejora en competencias básicas en

lectoescritura y matemáticas. Como principal novedad, la Escuela Taller de este año incluye la formación en jardinería, por lo que, además de culminar las obras de mejora y conservación del Centro de inserción socio-laboral San Nicolás de Bari, el proyecto permitirá la rehabilitación de las zonas verdes y equipamientos deportivos que rodean el edificio, creando zonas ajardinadas y acometiendo obras para facilitar la accesibilidad a estos espacios, actualmente sin uso.

NUEVOS CURSOS DE FORMACIÓN DE APOYO AL EMPLEO: CARPINTERÍA CON CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE NIVEL 1 Y MOZO DE ALMACÉN

El año pasado, la carpintería de Cáritas Diocesana de Teruel y Albarracín fue acreditada para poder impartir certificados de profesionalidad de nivel 1.

Aprovechando esta nueva situación y la concesión de una subvención para poder desarrollar una formación en carpintería de más de 300 horas de duración, se ha propuesto convertir ésta en un certificado de profesionalidad:

“Trabajos de carpintería y mueble”. La intención es poder dotar a los alumnos participantes de una titulación oficial una vez terminada la acción formativa. Se ha tramitado la solicitud a INAEM para que autorice la puesta en marcha de la actividad, con intención de iniciarla, si es posible, antes del próximo verano. Esta formación, estará complementada con otras en **“pintura de edificios”** y **“competencias y**

habilidades para la búsqueda de empleo”.

Debido a los buenos resultados de inserción de años anteriores en el sector y las buenas previsiones para este año, en abril empezaremos una formación, en **“Actividades auxiliares de almacén”**, dirigida a 20 alumnos con dificultades para acceder al empleo. La duración será de 300 horas en las que se incluyen prácticas en empresa.

Cáritas lanza sus Propuestas políticas ante las elecciones del 28 de abril para construir «una sociedad más justa»

Las 8 Propuestas

Estas son, en síntesis, las 8 Propuestas que Cáritas presenta ante la convocatoria electoral del 28 de abril:

1. Ratificación de la Carta Social Europea revisada en 1996 y del Protocolo adicional de 1995.

Cáritas propone que el Reino de España ratifique la Carta Social Europea revisada y su Protocolo de 1995 de reclamaciones colectivas, con objeto de hacer posible que los derechos contemplados en ella –entre otros, la protección frente a la pobreza– sean una realidad para todas las personas en todo el territorio del Estado.

2. Garantía de ingresos para los hogares en situación de pobreza.

Cáritas propone un sistema de garantía de ingresos mínimos de ámbito estatal para que toda persona en situación de pobreza tenga derecho a un ingreso mínimo como medida imprescindible frente a la pobreza.

3. Acceso al derecho humano a la vivienda. Cáritas propone la adopción de políticas públicas que

hagan efectivo el Derecho Humano a la vivienda para todas las personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social y una reforma legislativa que proteja a los hogares vulnerables en caso de desalojo.

4. Inclusión plena del empleo del hogar en el Régimen General de la Seguridad Social.

Cáritas propone realizar los cambios legislativos necesarios para que las personas empleadas en este sector alcancen la plena equiparación de derechos y tengan garantizada una protección social completa, tal y como establece la Ley General de la Seguridad Social.

5. Garantizar la protección de los menores extranjeros no acompañados y su tránsito a la vida adulta.

Cáritas propone modificar la legislación de extranjería con respecto a los menores extranjeros no acompañados de acuerdo a lo establecido en el marco internacional de la Convención sobre los derechos de la Infancia y la Adolescencia para garantizar no sólo su protección sino su tránsito a la vida adulta.

6. Garantizar los derechos humanos también en los procedi-

mientos de expulsión. Cáritas pide la derogación de la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica de Extranjería, con la que se pretende dar visos de legalidad a unos procedimientos de expulsión sumaria que se realizan sin ningún tipo de garantía.

7. Luchar contra el cambio climático y garantizar el derecho a la energía.

Cáritas propone la adopción de una Ley de Cambio Climático y Transición Energética, así como medidas activas para garantizar el derecho a una energía limpia para todas las personas.

8. Fortalecer la política de desarrollo y cooperación internacional.

Cáritas demanda una política de desarrollo regida por los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental, que cuente con más recursos y de más calidad, y que fortalezca el rol de la sociedad civil.



EL DESTINO DE SUS IMPUESTOS

Cada año la Administración permite a los ciudadanos y ciudadanas **elegir el destino de una parte de sus impuestos.**

Así, al realizar la declaración de la renta, existe la opción personal de elegir entre:

Sostenimiento de la Iglesia Católica (0,7%)

Fines sociales (0,7%)

Marcar ambas casillas de manera que ambas aportaciones se sumen (0,7% + 0,7% = 1,4%)

No marcar ninguna, de manera que el 1,4% de los impuestos (0,7+0,7) se destinará a los Presupuestos Generales del Estado

El dinero recaudado por esta vía es, por tanto, el resultado de la voluntad de los ciudadanos que, al marcar la casilla de Fines Sociales, o tachar con una X esta opción junto con la de la Iglesia, se convierten en **contribuyentes activos y solidarios**, en lugar de ser meros contribuyentes pasivos.

De esta manera, la asignación tributaria a través del 0,7% del IRPF se transforma en un **poderoso instrumento de la política social del Estado** que contribuye a luchar contra la exclusión social.

Gracias a la solidaridad en la decla-

ración de la renta más de 1.300 proyectos con más de 7 millones de personas se han visto beneficiados.

Cáritas y otras instituciones vinculadas a la Iglesia suponen más de un 26% de los fondos

Desde hace 6 años, Cáritas promueve una campaña informativa dirigida a la base social, donantes, empresas asociadas, voluntarios, parroquias y otros grupos de interés y entre la población en general para que se marque conjuntamente en la declaración de Hacienda las dos casillas con los siguientes objetivos:

Dar a conocer a los grupos de interés de Cáritas y al conjunto de la sociedad la **posibilidad de marcar de manera conjunta en su declaración de la Renta las casillas de Iglesia Católica y Otros fines de Interés Social.**

Aumentar el número de dobles asignaciones, tanto en porcentaje de marcaciones como en fondos recaudados.

Favorecer que los dos actores principales (Iglesia Católica y Plataforma) hagan llegar el mensaje de la doble X como refuerzo al conjunto del sector social.

Algunas personas no dan nada

Otras solo la mitad

EN TU PRÓXIMA DECLARACIÓN DE LA RENTA

mejor2

marca las dos casillas de asignación solidaria. Darás el 1,4% de tus impuestos para ayudar a todos.

0,7% + 0,7% = 1,4%

www.caritas.es #mejor2

900 33 99 99 Y en tu Caritas Diocesana

Cáritas

AGENDA AGENDA AGENDA AGENDA AGENDA	
7 DE ABRIL Viacrucis de la Pobreza. Torrijo del Campo 18'00h.	14 DE MAYO Grupo de Cáritas de Villarquemado.
13 DE ABRIL Grupo de Cáritas de la Parroquia de San Julián.	15 DE MAYO Grupo de Cáritas de Cella.
PUESTOS DE COMERCIO JUSTO	25 - 26 DE MAYO Grupo de Cáritas de la Parroquia de Santa Emerenciana.

Ayúdanos a ayudar: hazte socio.

Deseo inscribirme como socio de Cáritas y aportar una cuota:

MENSUAL TRIMESTRAL SEMESTRAL ANUAL

Importe: €

Nombre y apellidos:

NIF: Teléfono:

Calle: Código Postal: Población:

Fecha de Alta: Banco:

Número de cuenta:

Firmado:



DEPOSITAR EN LA PARROQUIA O EN CÁRITAS DIOCESANA DE TERUEL-ALBARRACÍN
(C/. Hartzbusch, 9 - 44001 TERUEL • Tel. 978 69 29 89 • secretaria.cdteruel@caritas.es)
SU DONATIVO DESGRAVA EN LA DECLARACIÓN DE LA RENTA Y EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES
Esta información quedará registrada en nuestro fichero. Podrá acceder a ella, rectificarla o cancelarla según L.O. 15/99 de Prevención de Datos.